

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL DÍA**  
LA EDICIÓN DE TENERIFE

**LA PROVINCIA**  
DIARIO DE LAS PALMAS

**ECONOMÍA**

### **LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS ESPAÑOLAS CRECEN EN JUNIO HASTA LOS 4.470 MILLONES DE EUROS**

Supone un incremento del 5,9% respecto al mismo mes que en 2019



Las exportaciones agroalimentarias españolas alcanzaron los 4.470 millones de euros en junio, lo que supone un incremento del 5,9% respecto al mismo mes que en 2019, según ha avanzado este miércoles el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

En concreto, el valor interanual de las exportaciones se situó en los 54.304 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,6%, mientras que la balanza comercial arrojó un saldo positivo de 15.732 millones, lo que supone un alza del 18,2%.

Planas ha señalado que el sector agroalimentario no solo ha sido capaz de producir en este periodo marcado por el coronavirus para abastecer a los ciudadanos en unas condiciones "muy difíciles", sino que ha sabido mejorar incluso su perfil exportador.

De esta forma, dos tercios de las ventas a mercados internacionales tuvieron como destino la Unión Europea, mientras que fuera del mercado europeo, los principales compradores de alimentos españoles fueron China y Estados Unidos.

**Canarias7**  
Toda la información de Canarias

PORTADA

## **EL CABILDO LICITA LA REFORMA DE LA BODEGA INSULAR 13 AÑOS DESPUÉS DE QUE DEJARA DE ELABORAR VINO**

Las obras en la nave de San Mateo que costó 6 millones de euros y está cerrada desde 2007, dos años después de abrirse, cuestan 600.000 euros

**COAG**  
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Las obras y equipamientos necesarios para poner de nuevo en servicio la Bodega Insular, inaugurada en septiembre de 2005 e inoperativa desde 2007 por distintos defectos de construcción, acaban de ser licitadas por la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo con un presupuesto de casi 600.000 euros.

Situada en San Mateo, en el kilómetro 13 de la GC-15, la nave de tres alturas y más de 2.500 metros cuadrados de superficie construida en la que el Cabildo ha gastado más de 6 millones de euros, está así más cerca, 13 años después de su cierre, de volver a elaborar vino.

Las obras, con un plazo de ejecución de siete meses, pretenden «solucionar y arreglar patologías existentes en la edificación, así como en sus instalaciones», acrecentadas por «la falta de uso y mantenimiento», además de completar el equipamiento para la elaboración y embotellado de caldos de la isla.

La producción se limitó a 17.000 botellas con uvas de 2005 y 2006, un tercio de la capacidad anual

Los trabajos en la estructura de la Bodega Insular, que no será ampliada, incluyen el arreglo de humedades, grietas, fachadas, cubiertas,

carpinterías, interiores, barandillas y escaleras, así como la renovación de fontanerías, sanitarios e instalaciones eléctricas, de frío y de aire comprimido.

Para completar el equipamiento está prevista la instalación de una canalización de acero inoxidable para el transporte de vino desde zona de depósitos hasta la zona de embotellado, así como la de una báscula empotrada de báscula en el aparcamiento exterior de la Bodega.

La reforma cuya ejecución ha salido a concurso, y a la que se pueden presentar ofertas hasta el 15 de septiembre, data de julio de 2019 y dispone de financiación reservada desde el mandato pasado.

Inaugurada por el entonces presidente del Cabildo, José Manuel Soria, durante la vendimia del año 2005, la Bodega Insular contaba con maquinaria capaz de elaborar 50.000 botellas anuales y espacio para multiplicar por diez la producción. Sin embargo, solo hizo vino ese año y el siguiente y se clausuró en 2007 por fallos en la obra, en especial de impermeabilización en la cubierta de la nave.

Durante su corta vida, únicamente fue capaz de elaborar 17.000 botellas, apenas un tercio de la capacidad anual que se le suponía.



## 13 años de abandono

Mientras estuvo en servicio fue gestionada por Vinigran, la federación insular de viticultores, entidad, que harta de la desidia cabildicia, renunció a llevarla en el año 2010.

Cuatro años más tarde fue noticia porque se desplomó parte de la cubierta y poco después una parte de la maquinaria fue prestada por el Cabildo al Consistorio de Valleseco para su aprovechamiento en la elaboración de sidra en ese municipio. La misma ya ha sido devuelta a la Bodega Insular.

El Cabildo ha sido incapaz de reabrirla durante los tres mandatos siguientes, con tres gobiernos distintos.

Botellas anuales era, cuando se inauguró hace 15 años, la capacidad de producción.

Metros cuadrados de superficie construida, divididos en tres plantas, tiene la nave.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA Y ASAGA ESTABLECEN LÍNEAS DE COLABORACIÓN PARA EL SECTOR AGRARIO

La presidenta de la asociación de agricultores agradece la firma reciente del convenio de agua desalada por parte del Consistorio



El alcalde de Granadilla de Abona, José Domingo Regalado, y la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA), Ángela Delgado, se reunieron esta semana para abordar la reciente firma del convenio por parte del Ayuntamiento y el Cabildo de Tenerife para el abastecimiento de agua desalada y los beneficios que ello supone para el sector agrario.

Regalado destacó las líneas de colaboración y el buen entendimiento entre la administración local y ASAGA, en aras de contribuir a la mejora de un sector primordial como es el primario. Agregó que la rúbrica del acuerdo por parte de este Consistorio para la compra del agua desalada permitirá abastecer de agua de alta calidad a la población y a un precio

muy competitivo que propiciará ahorrar costes y contribuirá a la mejora del servicio.

Por su parte, Ángela Delgado agradeció el apoyo municipal a este convenio que supone una apuesta por la calidad hacia los usuarios y que posibilitará que se pueda liberar el agua proveniente de recursos subterráneos como galerías y pozos de zonas de medianías para la agricultura. Además, la responsable de la asociación aprovechó el encuentro para trasladar al mandatario local la oferta de cursos y actuaciones formativas que ofrece ASAGA e informó de que se está trabajando en la búsqueda de una sede para la escuela infantil de verano de la asociación en la zona Sur de la isla.

## **LA FUTURA RUTA DEL VINO DE GRAN CANARIA QUE IMPULSA EL CABILDO SE PREPARA PARA OBTENER EL SELLO OFICIAL ANTES DE QUE FINALICE EL AÑO**

El Cabildo avanza con paso firme hacia la creación de la Ruta del Vino de Gran Canaria con la involucración de casi 60 establecimientos entre bodegas, alojamientos, restaurantes, agroindustrias y comercios que van de la mano en este camino cuya meta es superar en noviembre la evaluación para la certificación oficial que otorga la Asociación de Ciudades y Territorios Vitivinícolas de España (Acevin) y tener el sello antes de final de año



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El calendario fija el mes de noviembre como fecha para que Acevin examine y audite la Ruta del Vino de Gran Canaria para su inclusión en el mapa nacional oficial de territorios donde el vino forma parte de su esencia, cultura y paisajes y se ha convertido en un reclamo turístico.

El Cabildo de Gran Canaria es socio desde febrero de Acevin, que ha ofrecido asesoramiento a la Institución y a sus socios en el proceso para homogeneizar servicios y productos en el marco de su sello, que cuenta además con el respaldo de Turespaña y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y que se basa en la integración de los recursos como una estrategia de desarrollo socioeconómico integral del territorio y de cooperación pública y privada, destacó el consejero de Sector Primario de la Institución Insular, Miguel Hidalgo.

La fase de lanzamiento ha incluido diversos encuentros de trabajo para el diseño de experiencias y productos enoturísticos que se integrarán en la Ruta del Vino de Gran Canaria y que serán la demostración de una oferta tan original y diferente como sus propios caldos, caracterizados por un patrimonio varietal único, su calidad y su sorprendente diversidad enológica que determina la propia variedad paisajística y climática de la isla.



Los talleres organizados han reforzado la cooperación y los vínculos entre los distintos modelos de negocio relacionados con el vino en Gran Canaria en el marco de este proyecto que relanzará la difusión y el conocimiento de los vinos de la Isla que, y que cuenta como socios con el propio Cabildo como impulsor principal, AIDER, Vinigran, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, Gran Canaria Natural y Canarias Activa.

Mientras llega noviembre y se aguarda por el momento en el que se pueda descorchar definitivamente el vino para celebrar la inclusión de la Isla en la red nacional, el Cabildo y el resto de socios tramitan ya la creación del ente gestor de la futura Asociación de la Ruta del Vino de Gran Canaria que velará para sacar el máximo partido a la figura, destinada a ser un gran escaparate no solo del sector vitivinícola sino del propio territorio y de la acentuada personalidad de su mundo rural.



Canarias Noticias

PORTADA

## **LA FUTURA RUTA DEL VINO DE GRAN CANARIA QUE IMPULSA EL CABILDO SE PREPARA PARA OBTENER EL SELLO OFICIAL ANTES DE QUE FINALICE EL AÑO**

El Cabildo avanza con paso firme hacia la creación de la Ruta del Vino de Gran Canaria con la involucración de casi 60 establecimientos entre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

bodegas, alojamientos, restaurantes, agroindustrias y comercios que van de la mano en este camino cuya meta es superar en noviembre la evaluación para la certificación oficial que otorga la Asociación de Ciudades y Territorios Vitivinícolas de España (Acevin) y tener el sello antes de final de año



El calendario fija el mes de noviembre como fecha para que Acevin examine y audite la Ruta del Vino de Gran Canaria para su inclusión en el mapa nacional oficial de territorios donde el vino forma parte de su esencia, cultura y paisajes y se ha convertido en un reclamo turístico.

El Cabildo de Gran Canaria es socio desde febrero de Acevin, que ha ofrecido asesoramiento a la Institución y a sus socios en el proceso para homogeneizar servicios y productos en el marco de su sello, que cuenta además con el respaldo de Turespaña y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y que se basa en la integración de los recursos como una estrategia de desarrollo socioeconómico integral del territorio y de cooperación pública y privada, destacó el consejero de Sector Primario de la Institución Insular, Miguel Hidalgo.

La fase de lanzamiento ha incluido diversos encuentros de trabajo para el diseño de experiencias y productos enoturísticos que se integrarán en la Ruta del Vino de Gran Canaria y que serán la demostración de una oferta tan original y diferente como sus propios caldos, caracterizados por un patrimonio varietal único, su calidad y su sorprendente diversidad enológica que determina la propia variedad paisajística y climática de la isla.

Los talleres organizados han reforzado la cooperación y los vínculos entre los distintos modelos de negocio relacionados con el vino en Gran Canaria en el marco de este proyecto que relanzará la difusión y el conocimiento de los vinos de la Isla que, y que cuenta como socios con el propio Cabildo como impulsor principal, AIDER, Vinigran, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, Gran Canaria Natural y Canarias Activa.

Mientras llega noviembre y se aguarda por el momento en el que se pueda descorchar definitivamente el vino para celebrar la inclusión de la Isla en la red nacional, el Cabildo y el resto de socios tramitan ya la creación del ente gestor de la futura Asociación de la Ruta del Vino de Gran Canaria que velará para sacar el máximo partido a la figura, destinada a ser un gran escaparate no solo del sector vitivinícola sino del propio territorio y de la acentuada personalidad de su mundo rural.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## El Cabildo gastó 7 millones en tres meses para conservar fincas ya protegidas

Tramitó la compra de tierras del empresario Jaime Cortezo, en Guguy, y de la familia de Román Rodríguez, en Amurga, que ya son espacios naturales



El Cabildo de Gran Canaria gastó más de siete millones de euros en tres meses en la compra de cuatro fincas de Amurga y Guguy, que contaban ya con una especial protección medioambiental, donde está prohibida cualquier actividad agrícola o urbanística que revalorizarían el valor de los terrenos.

El presidente Antonio Morales anunció en septiembre el acuerdo con el empresario Jaime Cortezo para hacerse con una parte del paraje natural aldeano por tres millones de euros. Y ahora cierra una operación similar para invertir más de cuatro millones en tres fincas de la familia de Román Rodríguez, el exvicepresidente de la institución insular y líder de Nueva Canarias (NC).

El presidente Antonio Morales anunció el 13 de septiembre un acuerdo con Cortezo para la compra de tres millones de metros cuadrados de terreno privado en Guguy por tres millones de euros, más del doble de lo que le había costado al dueño. Morales mostró a través de un comunicado "su satisfacción por este acuerdo, que también atiende una demanda ciudadana", ya que supone dejar en manos públicas toda esta Reserva Natural Especial. Ya en 2013 el Ayuntamiento de La Aldea le ganó un pleito al inversor cuando pretendía apropiarse de terrenos municipales registrados en el siglo XIX.

Para justificar esta operación, ya que Guguy tiene una elevada protección, el Cabildo mencionó el supuesto interés de un comprador chino dispuesto a adquirirlo por seis millones de euros en enero de 2018. "El Cabildo ejerció su derecho de tanteo y retracto, sus técnicos estudiaron el valor del terreno y lo tasaron por la mitad del precio, por tres millones. Esta cuantía ha sido aceptada por su propiedad y ha quedado acordada la compraventa, cuyo procedimiento para ser formalizado ha comenzado con el objetivo de firmarla entre diciembre y enero", sostuvo Morales.

El presidente del Cabildo apeló a una supuesta demanda social para justificar la compra y convertir toda la Reserva Natural Especial de Guguy en terreno público, lo que facilitaría su declaración como Parque Nacional, junto a Inagua, Tamadaba y Roque Nublo.

La operación coincidió casi en el tiempo con la condena impuesta en enero al citado promotor inmobiliario Jaime Cortezo a dos años y medio

de prisión, así como la obligación de pagar una multa de 814.585 euros por un delito contra la hacienda pública.

Ahora el Cabildo grancanario ha destinado más de cuatro millones para hacerse con tres fincas de familiares directos de Román Rodríguez. Las parcelas se localizan en el macizo de Amurga, entre San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía, aprobada el 28 de diciembre en un consejo extraordinario y urgente, y sin informar a los grupos de la oposición. Estos terrenos, que son propiedad de la esposa de Román Rodríguez, de sus cinco cuñados y de otros familiares, hasta un total de 22 personas, son los primeros que compra tras crear a principios de 2018 una bolsa de posibles terrenos rústicos para reforestar, con siete zonas prioritarias. Entre ellas, el corredor de Tirajana-Amurga. También se da preferencia a aquellos suelos que estén situados junto a otras fincas que ya sean de propiedad insular. Los tres terrenos de Amurga suman 466,5 hectáreas.

Antonio Morales minimizó el informe técnico que entregó el viernes a los medios de comunicación y que, según dijo ese día, era el que avalaba la operación. "Este informe técnico nada tiene que ver con el expediente", declaró.

Su consejero de Medio Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez, también se preguntó por el uso de ese informe técnico con fecha de 17 de enero, dos semanas después de cerrarse la operación. "No sé por qué el presidente entregó ese informe técnico el viernes para avalar la compra, porque hay otros anteriores a la aprobación, aunque son muy similares.



Sería que es el que tenía más a mano. Hay informes que avalan esta compra desde 2014. Basar la compra en este informe sería de ciencia ficción", comentó. Rodríguez también negó que hubiese existido irregularidades en el proceso, porque "yo soy el primero que iría al juzgado si veo una ilegalidad", añadió.

El consejero alegó que la valoración y el estudio estaba amparado por el trabajo de los técnicos, y que no se puede poner en duda su labor. "Ojalá todos tuvieran la misma claridad que este; y por eso se hizo este concurso".

Por su parte, Román Rodríguez, manifestó en Cope que la compraventa fue "impoluta". "Aunque la desconocía, si lo hubiese sabido no tengo ninguna capacidad para parar algo que no es de mi competencia; ¿quién soy yo para intentar parar un asunto que es de derecho de esos particulares para concurrir a una convocatoria pública? No se compraron las fincas por el nombre de los propietarios, sino porque Medio Ambiente viene detrás de estos terrenos desde hace tiempo y es de interés".

## EL CABILDO Y LA FUNDACIÓN CIAB REALIZARÁN UNA NUEVA EDICIÓN DEL CURSO DE INICIACIÓN A LA APICULTURA ECOLÓGICA EN LA PALMA

La Fundación Canaria Centro Internacional de Agricultura Biológica (CIAB) impartirá este año el curso de Iniciación a la Apicultura Ecológica en La Palma. Una iniciativa formativa que lleva en marcha varios años y que se realizará en distintos puntos de la Isla con la finalidad de llegar al mayor número de personas interesadas en esta actividad



La formación será presencial e impartida por la apicultora Vanessa Martín Martín. El objetivo que persigue es el de aportar a los asistentes conocimientos básicos sobre la biología de las abejas y el manejo de un colmenar, además de dar a conocer las técnicas para el uso de las colmenas en la producción ecológica.

El vicepresidente del Cabildo de La Palma y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Adrián Hernández Montoya, destaca que "la



actividad productiva apícola se enfrenta a serios retos y amenazas, con lo que se requiere que las personas que se inicien en esta actividad lo hagan con determinados conocimientos y sabiendo que la apicultura conlleva un constante aprendizaje, por lo que desde la Fundación CIAB queremos cumplir con este objetivo”.

La primera edición está prevista que se realice en Barlovento los días 21 y 22 de septiembre en la Sala Caja Siete (Edificio El Duque), en horario de 17:00 a 21:00 horas, con las medidas sanitarias marcadas por la pandemia del coronavirus COVID-19.

Para participar en el curso, las personas interesadas deben inscribirse en la web <http://www.fundacionciab.com>, o a través del teléfono 922 42 82 52.

## **CERCA DE 100 FINCAS QUE OCUPAN 25 HECTÁREAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO DE INCENDIO DE GRAN CANARIA QUEDAN LIBRES DE MALEZA CON AYUDAS DEL CABILDO**

Las ayudas del Cabildo de Gran Canaria para sufragar la erradicación de combustible vegetal en fincas agrícolas en desuso en zonas de alto riesgo de incendio de Moya, Valleseco y San Mateo ya han permitido

desbrozar y arar cerca de 100 parcelas que ocupan 25 hectáreas gracias a esta convocatoria financiada con 200.000 euros cuyo plazo de presentación de solicitudes se ha ampliado hasta el viernes



Estas tareas resultan fundamentales para dibujar sobre el territorio un paisaje mosaico que reduce la potencia del fuego y facilita las labores de extinción en puntos clave como vías de evacuación de núcleos habitados, crestas para evitar el salto del fuego de un barranco a otro y lugares donde hace años que no se ha declarado un incendio y se acumula la maleza y con ella el alimento para las llamas.

Este plan impulsado por las áreas de Sector Primario y Medio Ambiente del Cabildo forma parte de los planes de prevención y lucha contra los incendios, riesgo que se encuentra ahora mismo en niveles muy altos por la alerta máxima por calor y porque la combinación de altas temperaturas, baja humedad, vientos y un estrés hídrico que aumenta cada día abre la denominada "ventana GIF" a los grandes incendios forestales.

Esta situación de alerta impide utilizar temporalmente desbrozadoras y cualquier elemento de ignición, maquinaria o herramienta cuyo uso pueda desprender chispas para despejar las fincas que se benefician de la ayuda para limpieza, prohibición que se extiende en realidad a cualquier actividad que pueda ocasionar un conato de incendio por una imprudencia.

Las personas que puedan acreditar que poseen terrenos aptos para la ayuda deben contactar con el Cabildo a través del correo y aportar la referencia catastral. Además, los técnicos de la Institución insular han atendido por esta vía las peticiones de información de vecinos que demandaban consejos para limpiar sus terrenos y los alrededores de sus viviendas.

Para el Cabildo, estas peticiones de información son fruto de sus campañas de sensibilización y de la mayor concienciación y percepción del riesgo en la población rural tras los últimos grandes incendios forestales.

La convocatoria de ayudas prima las peticiones que manifiestan el compromiso de poner en cultivo los terrenos de manera directa o por arrendamiento antes de mayo de 2021 y también las que asumen el compromiso de registrar la finca en el banco de tierras que impulsa el Cabildo.



La conservación de los terrenos privados abandonados corresponde legalmente a sus dueños, en muchos casos herederos, circunstancia que no les exime de su responsabilidad. Al no ser de titularidad pública, las instituciones se enfrentan a dificultades burocráticas y económicas para intervenir en ellos.

El Cabildo de Gran Canaria ha buscado una fórmula para afrontar la situación ante los riesgos de perpetuarla, en especial en el norte de la Isla, uno de los lugares de Europa más difíciles de defender del fuego por su volumen de vegetación y la dispersión de la población.

La acción contempla una segunda fase en 2021 que abarcará a los propietarios de fincas de Teror, Guía, Gáldar y Firgas. Este año se priorizaron Moya, Valleseco y San Mateo porque albergan una mayor carga de maleza en la actualidad.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE  
TENERIFE**

**CABILDO INSULAR DE LA GOMERA**

Extracto de ampliación de crédito de la convocatoria para el otorgamiento de subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero, 2020.

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2020/08/103/>